

# FORMULARIO DE PROGRAMA DE SEMINARIOS ELECTIVOS DE PREGRADO

Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

## 1. PRESENTACIÓN

### 1.1. TÍTULO DEL SEMINARIO:

El Sujeto y los Derechos Humanos-

### 1.2. PERÍODO

Años 2025- 2027

### 1.3. CUATRIMESTRE

Segundo

## 2. ESTRUCTURA DOCENTE:

### 2.1 DOCENTE A CARGO:

Ps. Laura Cristina Capella DNI 6.377.694

### 2.2 DOCENTE CO-RESPONSABLE):

Ps. María Sol Barrionuevo DNI 34.083.254

### 2.3 EQUIPO DOCENTE (si lo hubiera):

### 3. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

a) Fundamentación de la temática en relación a: Plan de Estudios, incumbencias profesionales y pertenencia a la actualidad del campo científico de la Psicología.

La tesis de la docente dictante respecto de los Derechos Humanos como “los significantes mínimos de la Modernidad para que un sujeto se constituya” se funda en la concepción de una constitución nunca finalizada, es decir, como proceso y no como producto acabado. Por su parte, las luchas sociales al interpelar la normatividad hegemónica, abren brechas para la introducción de cambios en los imaginarios sociales y hacen posibles nuevas condiciones de subjetivación a nivel singular y colectivo.

Las históricas luchas sociales han introducido e intentan producir importantes cambios en la ley positiva, tales como la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 26.061/05) –que modifica la anterior del patronato de la infancia-, la Ley de Protección contra la violencia familiar (Ley 12.569/06), la Ley de matrimonio igualitario (Ley 26.618/10), la Ley de Identidad de Género (Ley 26743/12), la ley de Salud Mental (Ley 26.657/10) y la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) No 27.610 recientemente sancionada por el Congreso Nacional el 30 de diciembre de 2020 y promulgada el 14 de enero de 2021, como producto de incesantes luchas, debates y jornadas, entre otras.

Estos cambios, a su vez, promueven profundas, aunque lentas, transformaciones en las condiciones de subjetivación; por lo que la continuidad de las luchas sociales es indispensable, tanto para la apropiación de esos cambios por los mismos protagonistas, cuanto para la asunción de estos por la sociedad en su conjunto.

Durante la última dictadura militar en la Argentina los Derechos Humanos fueron violados sistemáticamente y esta violación se perpetuó con las leyes de impunidad de la democracia: las leyes de Punto Final, de Obediencia Debida y de Indulto; lo cual interpeló y sigue interpellando, acerca de los efectos en la subjetividad de esta violación y de cómo opera la transmisión intergeneracional en estos casos.

Tomamos también conceptos de multiculturalidad crítica, así como, a partir de los desarrollos de Hannah Arendt en relación al fenómeno totalitario, algunos conceptos que nos permiten analizar los efectos en la subjetividad del neoliberalismo.

Es ineludible considerar que en la práctica clínica nos encontramos con un sujeto tramado por el discurso social. Por lo tanto la formación en Derechos Humanos es pertinente para los futuros profesionales psicólogos.

En este sentido la propuesta de seminario pretende aportar a los requerimientos de: **“Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los DDHH y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las reparaciones psicológicas derivadas de la violación de los mismos”**.

Respecto al plan de estudios y atentos a la reforma curricular, seguimos insistiendo en proponer que este seminario se constituya en piedra inaugural de una cátedra de grado, o seminario anual, considerando que desde el año 2004 y de manera ininterrumpida venimos sosteniendo el espacio con una buena y productiva participación de los alumnos. Producción reflejada tanto en los ensayos finales, así como por sus participaciones en congresos, jornadas, etc.

Entendemos, que de acuerdo a la **RESOLUCIÓN N° 150/2012 C.D.** este seminario responde al Área de vacancia: 4. **DERECHOS HUMANOS.-** Grupos con derechos vulnerados. - Políticas de restitución o generación de derechos, además de aportar una teoría acerca de la subjetividad en relación a los DDHH.

Y debemos considerar también que el Consejo Superior de la UNR aprobó la Ordenanza N° 653, por el que propone el dictado de un seminario curricular electivo de DDHH en todas las Facultades.

b) Sugerencia de asignaturas cursadas y aprobadas de la Carrera.

Por las características del enfoque que le damos a la vinculación del sujeto con los DDHH, las asignaturas que serían más importantes para el aprovechamiento de los mismos serían: las psicoanalíticas, las sociales, las educativas y también la forense. Como se ve, es transversal a la carrera.

**4. OBJETIVOS** (en términos de competencias a lograr por los estudiantes y/o de actividades para las que capacita la formación impartida):

**4.1 OBJETIVOS GENERALES:**

- Promover el conocimiento de los fundamentos de los DDHH en los futuros profesionales de la Salud Mental.
- 2- Generar en los estudiantes un espacio que permita el desarrollo de un compromiso ético respecto de la sociedad en la que viven

**4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1-Capacitar al estudiante como futuro profesional de la salud respecto de las condiciones mínimas que desde lo social permiten la constitución del sujeto como tal.
- 2-Generar en el estudiante un posicionamiento ético y un pensamiento crítico respecto de su futura práctica profesional.
- 3-Dotar al estudiante de herramientas prácticas en el área de Salud Mental y Derechos Humanos.
- 4-Posibilitar que se efectúen estudios, y se pueda asesorar y operar sobre las reparaciones psicológicas derivadas de la violación de los DDHH.



**5. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE**  
(Completar siguiendo la Guía Normas APA 7ma. edición).

**UNIDAD TEMÁTICA I:**

**CONTENIDOS:**

- 1- Introducción a la problemática de los Derechos Humanos. Su pertinencia en la formación del psicólogo. Psicoanálisis y DDHH. Una confluencia posible y necesaria. El concepto de Weltanschauung, su importancia durante el Nazismo y al planteo actual de E. Roudinesco.
- 2- Las concepciones acerca del Derecho. Los paradigmas: Iusnaturalismo, positivismo, realismo. Nuevas concepciones críticas. Diferencia entre Derechos subjetivos y Derechos Humanos (Barcesat).
- 3- Los 70'. Contexto histórico previo al último Golpe de Estado. "Proceso de Reorganización Nacional" y su matriz genocida. Memoria homosexual de la última dictadura.
- 4- Nuevos avances en la ley positiva: Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos Indígenas y Tribales . Constitución de la Nación Argentina reformada en 1994. Ley de Identidad de Género (Ley 26743/12). Derecho a la Identidad de origen o Identidad Biológica. Ley de cupo laboral travesti, trans.
- 5- Introducción al concepto de interculturalidad crítica y educación intercultural.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA I:**

- Barcesat, Eduardo (1994) La contraposición entre los conceptos de Derechos Subjetivos y Derechos Humanos , en Derecho al Derecho, Buenos Aires, Ed. Fin de siglo
- Capella, L (2004) Los principales paradigmas en DDHH (2004) Ficha de la cátedra. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario
- Roudinesco, Élisabeth (2015) Cap. Frente a Hitler. Pág. 283-84 en Freud, en su tiempo y el nuestro. Buenos Aires. Ed. Debate
- Barrionuevo, Sol.( 2020) *Contexto histórico, social y político - La matriz genocida del último golpe de Estado*. Ficha de cátedra. Facultad de Psicología. UNR
- Viaña, J, Tapia, L & Walsh, C. (2010) Construyendo Interculturalidad crítica, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello
- Torres, A "Los 400" o la memoria homosexual de la última dictadura militar.  
[http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/mesa\\_17/torres\\_mesa\\_17.pd](http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/mesa_17/torres_mesa_17.pd)

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA**

**UNIDAD TEMÁTICA II:**

**CONTENIDOS:**

1. Psicoanálisis y Derechos humanos. Aportes desde la perspectiva crítica de los DDHH para pensar el concepto de imposible en psicoanálisis.
2. Tesis acerca de: Los significantes mínimos para la constitución del sujeto.
3. *La Identidad como amasijo de problemas*. Definición desde la lógica. Controversias en el Psicoanálisis, concepto de Semblant.
4. El derecho a la Identidad de género de todas las personas. Influencia del movimiento LGBTTIQ+. Ley de Educación Sexual Integral. Ley Micaela o Ley de Capacitación obligatoria en género. Ley de Cupo Laboral Trans
5. Identidad de origen. Influencia de “Abuelas”, necesidad de una ley a nivel nacional
6. Identidad de los pueblos originarios. Identidad Lingüística. Gramática de Nebrija- Controversia de Valladolid
7. Identidad como emergencia tras el intento de su borradura. El ser y el hacer como efectos de una praxis.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA II**

- Capella, L (2006) *La constitución del Sujeto y los DDHH. Los DDHH, límite al “Se puede todo”*. DDHH y Psicoanálisis como herramientas de transformación. En Derechos Humanos, una mirada desde la Universidad. Taborda, M compiladora. Rosario. UNR Editora
- Capella, L (2001) *Desde la tumba –primer construcción de la cultura- hasta el “desaparecido” de la última dictadura en la Argentina*. Jornada Multidisciplinaria de DDHH. UNR. Mimeo. C
- Capella, L (2001) *Derechos Humanos, una tarea imposible* (2001) Jornada “Derechos Humanos”: ¿Cómo y por qué defenderlos?” Organizada por el Foro en Defensa de los DDHH del Colegio de Psicólogos. Rosario. Mimeo
- Capella, L (2007) *El Sujeto y su época*. Reunión Lacanoamericana de Montevideo Montevideo. Mimeo
- Capella, L (2015 ) *Mordazas sonoras. Acerca de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios*. Trabajo final del Seminario “Derechos de los pueblos indígenas” a cargo de la Mag. Graciela Rodríguez. Maestría de Derechos Humanos. CEI- UNR. 2ª cohorte.
- Capella, L (2017) *Identidad: Definición desde la lógica. Controversias en el Psicoanálisis. Concepto de Sembant*. Ficha de cátedra. Facultad de Psicología. UNR
- Barrionuevo, Sol (2020) *Derivas teóricas del concepto de Identidad desde una perspectiva psicoanalítica* – Ficha de cátedra. Facultad de Psicología. UNR

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA II**

- Bauman, Z (2005) *Identidad*. Buenos Aires. Losada
- Wayar, M (2018) *Travesti. Una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires. Muchas

Nueces

- Segato, R (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes
- Ricoeur, P. (2004) *Tiempo y narración*. Buenos Aires. Siglo XXI
- Sartre, J.P. (1974) *Prefacio a los Condenados de la Tierra*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- 

\*(Agregar cuantas unidades considere necesarias)

## 6. CONDICIONES DE CURSADO Y APROBACIÓN.

### 6.1. CURSADO

- Carga horaria total: 30 hs. (Resolución 437/2014 C.S.)
- Asistencia: 85%

### 6.2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN (explicitar y fundamentar la metodología de evaluación)

Hemos constituido un dispositivo de evaluación continua que toma en cuenta el trabajo escrito individual – un ensayo final- y la elaboración colectiva del mismo:

A medida que avanzamos en los contenidos del seminario, la/el alumna/o decide el tema de su ensayo.

Las docentes como las/os propias/os compañeras/os aportan en esta etapa bibliografía ampliatoria sobre el tema elegido.

A medida que las/os alumnas/os van escribiendo sus primeros “apuntes” sobre el ensayo, comienza un intercambio vía mail con las docentes, quienes corrigen no sólo lo conceptual sino también lo sintáctico y gramatical. De este modo se pretende aportar no sólo contenidos teóricos a las/os estudiantes, sino también herramientas para la elaboración de textos científicos y publicables.

Una vez aprobado el ensayo, comienza la instancia de defensa oral que se transforma en una especie de jornada con el acompañamiento e intervención de las/os otras/os compañeras/os, participando del debate que los trabajos de las/os demás promueve.

Con ello se ejercita no sólo las habilidades retóricas de las/os estudiantes, sino también el compromiso con la propia palabra en un espacio colectivo

**7. PLANIFICACIÓN SECUENCIAL DE CLASES.** (El número de clases no podrá exceder el número de semanas de clases establecidas por Calendario Académico para cada cuatrimestre, a saber quince (15) semanas de clases. La planificación se entiende como un plan de trabajo flexible que está sujeto a cambios o eventualidades sobre todo en lo que refiere a cantidad de clases. )

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES
I	<p>Barcesat, Eduardo (1994) La contraposición entre los conceptos de Derechos Subjetivos y Derechos Humanos , en Derecho al Derecho, Buenos Aires, Ed. Fin de siglo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capella, L (2004) Los principales paradigmas en DDHH (2004) Ficha de la cátedra. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario</li> <li>- Roudinesco, Élisabeth (2015) Cap. Frente a Hitler. Pág. 283-84 en Freud, en su tiempo y el nuestro. Buenos Aires. Ed. Debate</li> <li>- Barrionuevo, Sol.( 2020) Contexto histórico, social y político - La matriz genocida del último golpe de Estado. Rosario. Mimeo</li> <li>- Viaña, J, Tapia, L &amp; Walsh, C. (2010) Construyendo</li> </ul>	5

	<p>Interculturalidad crítica, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello</p> <p>- Torres, A “Los 400” o la memoria homosexual de la última dictadura militar.</p> <p><a href="http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/ mesa_17/torres_mesa_17.pd">http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/ mesa_17/torres_mesa_17.pd</a></p>	
II	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capella, L (2006) <i>La constitución del Sujeto y los DDHH. Los DDHH, límite al “Se puede todo”. DDHH y Psicoanálisis como herramientas de transformación.</i> En Derechos Humanos, una mirada desde la Universidad. Taborda, M compiladora. Rosario. UNR Editora</li> <li>- Capella, L (2001) <i>Desde la tumba –primer construcción de la cultura- hasta el “desaparecido” de la última dictadura en la Argentina.</i> Jornada Multidisciplinaria de DDHH. UNR. Mimeo. C</li> <li>- Capella, L (2001) <i>Derechos Humanos, una tarea imposible</i> (2001) Jornada “Derechos Humanos”: ¿Cómo y por qué defenderlos?” Organizada por el Foro en Defensa de los DDHH del Colegio de Psicólogos. Rosario. Mimeo</li> <li>- Capella, L (2007) <i>El Sujeto y su época.</i> Reunión Lacanoamericana de Montevideo Montevideo. Mimeo</li> <li>- Capella, L (2015 ) <i>Mordazas sonoras. Acerca de los derechos lingüísticos de los pueblos originarios.</i> Trabajo final del Seminario “Derechos de los pueblos indígenas” a cargo de la Mag. Graciela Rodríguez. Maestría de Derechos Humanos. CEI- UNR. 2ª cohorte.</li> <li>- Capella, L (2017) <i>Identidad: Definición desde la lógica. Controversias en el Psicoanálisis. Concepto de Sembant.</i> Ficha de cátedra. Facultad de Psicología. UNR</li> <li>- Barrionuevo, Sol (2020) <i>Derivas teóricas del concepto de Identidad desde una perspectiva psicoanalítica – Ficha de cátedra.</i> Facultad de Psicología. UNR</li> </ul>	10

**8. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DE LOS DOCENTES DICTANTES** (completar sólo los antecedentes específicos para el dictado del Seminario).

**DOCENTE A CARGO: Laura Cristina Capella**



<b>Título:</b> Psicóloga	<b>Año:</b> 1977
<b>Antecedentes específicos para el dictado del Seminario.</b>	
a) <b>Docencia:</b> Dictado del presente seminario desde su creación en el 2004	
b) <b>Formación:</b> Finalicé cursado de Maestría de DDHH. CEI. UNR, segunda cohorte. Aprobadas la totalidad de las materias.	
c) <b>Investigación:</b> Vinculada a la tesis de maestría: De qué modo influyó en la subjetividad de las víctimas directas de la última dictadura militar en la Argentina, sus familias y la sociedad la violación sistemática de los DDHH.	
- d) <b>Extensión:</b> Creadora y Coordinadora Ciclo de extensión "Del derecho y del revés" en Centro Cultural Bernardino Rivadavia actual Roberto Fontanarrosa., Desde 2001 hasta 2011. Año 2012 en el Museo de la Memoria. Y continuo en el en el ex Centro Cultural Bernardino hasta el 2016 . 2018 en Cooperativa Mercado Solidario- 2019 en Colegio de Psicólogos.	
e) <b>Otros:</b>	

<b>DOCENTE CO-RESPONSABLE</b> <b>Ps. María Sol Barrionuevo</b>	
<b>Título:</b> Psicóloga	<b>Año:</b> 2014
<b>Antecedentes específicos para el dictado del Seminario.</b>	
a) <b>Docencia:</b> En este seminario desde el 2015	
b) <b>Formación:</b> Grupo de estudio Transmisión y construcción de Identidad - Participación en Foro en Defensa de los DDHH Colegio de Psicólogos y Psicólogas, Santa Fe 2da Circ. - Asistencia en diversos seminarios de formación en DDHH.	
c) <b>Investigación:</b> Proyecto de Investigación "Derivas teóricas del concepto de identidad desde una perspectiva psicoanalítica" (UNR)	
d) <b>Extensión:</b> Proyecto de extensión "La clínica del Acompañamiento Terapéutico" (2016/2017)	
e) <b>Otros:</b>	